

# EL CONSTITUCIONAL.

## DIARIO LIBERAL.

NÚM. 444.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Numeros sueltos 1 cuartos. Se suscriben en la Imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 11, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 5 Abril 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales.—Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

### ESPIRITU DE LA PRENSA.

#### A LUCHAR.

Conforme habíamos supuesto, el antiguo partido constitucional, representado dignamente por su junta directiva, en la reunión que ésta celebró ayer en el palacio del general Serrano, acordó luchar en las próximas elecciones generales para Cortes Constituyentes. Nuestros amigos mantendrán, pues, sus principios conservadores en las urnas, si acontecimientos muy graves, que no son inverosímiles, gracias al estado de avaricia en que se halla el país, no lo hicieran absolutamente imposible.

Esta resolución, por unánime voto adoptada, después de notables, sensatas y patrióticas deliberaciones, corresponde al sentimiento propio de un partido honrado, que ve con dolor immense los males del país, males que no ha provocado, males a que habría puesto remedio, si la soberbia y la traición no se lo hubiesen impedido, aun a costa de su propia conveniencia, contra los cuales no tiene hoy más fuerza que la de su unidad y la que dan a toda fracción política la firmeza de las convicciones y el valor para sostenerlas.

El antiguo partido constitucional no va a combatir en los comicios solo, con una bandera exclusiva, con un pensamiento completo de gobierno, porque las condiciones en que al país ha colocado la irreflexiva resolución tomada en 11 de febrero por la Asamblea nacional no lo consenten; porque habiendo sustituido la forma republicana a la monárquica, que nuestros amigos despiden, éstos, con un patriotismo no bien apreciado todavía por sus adversarios, quieren asistir, con benevolencia limitada únicamente por aquellos sucesos ó resoluciones que hagan peligrar el sosiego y la paz públicos, al planteamiento del nuevo régimen político y aplaudir su consolidación, si á su sombra la nación alcanza lo que prometieron los actuales gobernantes orden verdadero, sólida libertad, inquebrantable justicia.

Pero como la agrupación á que pertenecemos parte sus fórmulas y soluciones políticas propiamente dichas, defiende y representa intereses sociales, que son de mayor importancia que los políticos, porque son más permanentes y más esenciales, nuestros amigos lucharán acazo en las futuras elecciones al lado de otros partidos, que, en lo fundamental, tienen aspiraciones y propósitos idénticos a los nuestros. Quizá se llegue á una inteligencia de todos los elementos conservadores; tal vez se establezca como regla de conducta el mutuo apoyo de las fuerzas monárquicas de orden que viven en distintos campos: este punto ha quedado sometido en la reunión de ayer al juicio recto y levantando criterio del duque de la Torre, en cuya lealtad confía, con justicia y con razon, todo su partido.

De cualquier manera que sea, ni los antiguos moderados, hoy alfonsinos, ni aquellos pocos viejos unionistas que también lo son, ni los constitucionales, monárquicos todavía sin monarca, pretenden hoy hacer una coalición.

Las coaliciones se fundan para derribar á ciegas, sin pensamiento colectivo ulterior, sin mas objeto común que el de destruir aquello en cuya contra son realizadas. Así se hizo la coalición de Marzo de 1872, fraguada por el partido radical en odio al conservador revolucionario, que tuvo por resultados el levantamiento carlista de 22 de Abril y el triunfo de la república de 11 de Febrero último. Ahora, caso de que llegara á ser establecida la inteligencia que han solicitado —honradamente, lo declararon con gusto— los partidarios del príncipe Alfonso, seríalo en nombre de los principios salvadores del orden y la sociedad, tan seriamente comprometidos; existiría, por consecuencia, una suma de fuerzas semejantes de igual naturaleza, de ningún modo una liga ó coalición política.

Pero todo esto, pero cuanto ayer tarde quedó resuelto en la Junta directiva del partido constitucional; pero cuanto, por virtud de la confianza en él depositada, pudiera acordar ó convenir mas adelante nuestro insignia jefe, llegaría á tener aplicación? ¿Vendrán las circunstancias del país antes de las elecciones á término tal que hagan fructuosa la lucha de los elementos conservadores en los comicios? ¿Habrá posibilidad simple de combatir con las armas del sufragio? ¿Habrá elecciones siquiera?

Acercé de la negociación, Regnier, sobre la que todavía reina profundo misterio, dijo el mariscal:

«Si, sí, y ni ahora mismo acierto á explicármela. Un día me presentaron un hombre que traía un pasaporte de M. de Bismarck y que quería hablarle. Me dijo que venía de Chislehurst, y que no atreviéndose á llevar consigo papeles escritos, se había procurado por vía de credenciales, una fotografía de Chislehurst con una dedicatoria del príncipe, cuya letra reconoci. Añadió que venía de parte de la emperatriz que mandaba le enviase al mariscal Canrobert ó al gen-

eral Bourbaki. Pensé naturalmente que habría negociaciones pendientes entre la regente y M. de Bi-mark, y creí que no tenía derecho a estorbarlas ni á mezclarme en ellas. Envío á buscar al mariscal Canrobert, á quien dejé solo con M. Regnier, y media hora después me declaró el mariscal que era demasiado viejo y estaba demasiado fatigado para emprender aquel viaje. Envío á buscar entonces al general Bourbaki, y después de una conversación de algunos minutos, me declaró que estaba dispuesto a partir. Partió, en efecto, y desde entonces no ha vuelto á ver ni á M. Regnier ni al general Bourbaki, y todo cuanto se sobre este asunto es lo que he leído en los periódicos.»

Como su interlocutor le manifestase que se le haría el grave cargo de haberse mostrado dispuesto a obedecer á la emperatriz en aquella ocasión.

«¿Y á quién podía obedecer? replicó. El Gobierno de la defensa nacional nunca se puso en comunicación conmigo, y nada sabía yo de él. Estaba separado del mundo y no tenía por toda noticia de fuera más que rumores: para mí la emperatriz-regente era por tanto la regente.»

Preguntado el mariscal si cuando se rindió Metz era cierto que se habían hallado en la plaza provisiones abundantes, siendo así que el dia antes morían de hambre los habitantes, contestó:

«La información oficial ha hecho constar que se habían encontrado en los almacenes raciones de 300 gramos para un día: los habitantes que tenían provisiones las sacaron en cuanto vieron que había terminado el sitio; pero nosotros habíamos hecho pesquisas por todas partes sin encontrar nada; tan encerrados tenían esas provisiones. Además, ¿qué interés podía yo tener en hacer un acto semejante?»

El mariscal dejó entrever en su conversación que tenía vivos deseos de que se viera cuanto antes su proceso, mostrando gran confianza en la imparcialidad de M. Thiers.

#### TRAJEDIA DE LA HUMANIDAD.

Hé aquí una curiosa relación de hombres notables q' e han tenido un fin trágico:

Sejan, favorito de Tiberio, murió el año 31, estrangulado.

Cagliola, emperador romano, el 41, asesinado.

Neron, id., el 68, suicidado.

Galba, id. id., el 69, asesinado.

Othon, id. id., el 69, suicidado.

Vitellius, id. id., el 69, asesinado.

Maximino, asesinó y sucesor de Alejandro Severo, el 288, asesinado.

Rufino, ministro de Teodosio, el 397, asesinado.

Eutropio, favorito de Arcadio, el 399 decapitado.

Stilicon, general romano, vencedor de Alarico, el 408, asesinado.

Actius, id. id., vencedor de Attila, el 454, asesinado.

Aspar, patrício y general romano, el 471, asesinado.

Zenod, usurpador del imperio de Oriente, el 491, enterrado vivo.

Mahoma, fundador del islamismo, el 632, envenenado.

Romano IV. (Diógenes), el 1071, atormentado.

Guillermo el Conquistador, el 1087, abandonado.

Arnaldo de Brescia, jefe de los insurrectos romanos, el 1155, quemado vivo.

Juan Sin Tierra, rey de Inglaterra, el 1216, envenenado.

Narino Faliero, duque de Venecia, el 1338, de capitado.

Rienzi, tribuno romano, el 1354, asesinado.

Pedro I de Castilla (Cruel), el 1369, asesinado por su hermano.

Carlos el Malo, rey de Navarra, el 1387, quemado vivo.

Juan Sin Miedo, duque de Borgoña, el 1419, asesinado.

Sforza, duque de Milán, el 1476, asesinado.

Sforza, hijo del anterior, el 1494, envenenado.

Warwick, (creador de reyes), el 1471, asesinado.

Carlos el Temerario, el 1477, id.

Ricardo III, rey de Inglaterra, el 1485, id.

César Borgia, (cardenal), el 1507, id.

Almagro (D. Diego), rival de Pizarro, en 1538, extrañado.

Pizarro (D. Francisco), conquistador del Perú, en 1542, asesinado.

Almagro, hijo, asesino de Pizarro, en 1542, extrañado.

Duque de Guisa, en 1588, asesinado.

Byron (Carlos de Goutaut), en 1602, decapitado.

Walter Raleigh, aventurero inglés, en 1618, decapitado.

Duque de Buckingham, en 1628, asesinado.

Montmorency, en 1632, decapitado.

Maria de Médicis (mujer de Enrique IV), muerta en 1642, desterrada.

Massaniello, autor de la revolución de Nápoles, en 1647, asesinado.

Fouquet, ministro de Luis XIV, en 1680, muerto en prisión.

Nadir Shah, rey de Persia, en 1747, asesinado.

Aberoni (cardenal), ministro del rey de España, en 1752, desterrado.

Mascarenhas, duque de Aveiro, conspirador de Portugal, en 1759, decapitado.

Lanskoi, general ruso, favorito de Catalina II, en 1770, envenenado.

Struensee, ministro de Dinamarca, en 1772, decapitado.

Gustavo III de Suecia, en 1792, asesinado.

Toussaint-Louverture, negro de Santo Domingo, en 1803, muerto en prisión.

Desalines (Santiago I), emperador de Haití, en 1806, fusilado.

Riego, revolucionario español, en 1823, ahorcado.

Ali-Pachá de Tepelen, rebelde y tirano, en 1852, asesinado.

Lincoln, presidente de los Estados Unidos, en 1865, asesinado.

Maximiliano de Austria, en 1866, fusilado.

Prin (D. Juan), en 1870, asesinado.

Balta, presidente del Perú, en 1872, asesinado.

No van comprendidos en esta lista los principales ambiciosos de la revolución francesa, sobre los cuales diremos que de los 76 miembros que dirigieron aquella Asamblea, 61 concluyen como sigue:

18 guillotinados.

3 suicidados.

8 desterrados.

6 encarcelados.

22 puestos fuera de la ley.

4 enajenados mentalmente.

61

Casi todos los secretarios de la Convención tuvieron también un fin deplorable.

#### SECCION POLÍTICA.

Alicante, 5 de Abril de 1873.

#### LA ORDENANZA MILITAR.

Si el gobierno de la república quiere hacer posible, no solo la consolidación de su sistema, sino también la salvación de la patria y de la sociedad española, es fuerza que prescindiendo de todas las demás cuestiones que pueden surgir en las regiones del poder, se consagre esclusivamente, por ahora, á reorganizar el ejército y á poner en todo su vigor la ordenanza militar, sin cuya rigurosa observancia no es posible que la guerra civil termine ni que la tranquilidad pública renazca.

No creemos necesario demostrar cuán funesta es para una nación la indisciplina del ejército: tampoco creemos necesario probar que sin ejército no hay nación posible.

Occupándose la prensa inglesa de la peligrosa situación en que España se halla; á pesar de que en la Gran Bretaña predominan las ideas más liberales del mundo, el *Foreign-Times* dice con harta razon y apoyándose en consideraciones de gran peso, que es de trascendental importancia para la salvación del orden y del país, que la ordenanza militar sea mantenida en todo su primitivo rigor, que la insubordinación del soldado sea castigada con inflexible severidad; en una palabra, que se aprieten mas ceñidamente que nunca las ligaduras que mantienen en unión compacta y sólida las partes integrantes de una institución, cuyo único fin y objeto es y debe ser la defensa del Estado, sea cual fuere el sistema de gobierno, y la protección del país contra enemigos exteriores.

Abriga la convicción el periódico citado que es mejor mil veces licenciar al ejército entero en masa, que obligar á la nación á mantener una fuerza armada, que

según el capricho del momento, ó según las circunstancias políticas que puedan tener lugar, puede trasformarse en un peligrosísimo poder que venga á ser más bien el verdugo que el defensor del país.

Y esto no es una vana teoría: digalo sino lo que ahora acaba de suceder en Cataluña: la catástrofe de Ripoll, fué ocasionada por haberse negado uno de los batallones que iban á socorrer á aquella población, á obedecer las órdenes de sus jefes que, conocedores del peligro que amenazaba á sus compañeros, querían seguir caminando á marchas forzadas: los soldados se empeñaron en descansar todo el tiempo que les pareció conveniente y cuando llegaron á donde el deber les llamaba, ya era tarde, pues los carlistas habían derrotado á los voluntarios de la república, cometiendo los horrores de todos conocidos.

Este hecho, unido á otros muchos que podríamos enumerar, sino nos causase indignación traerlos á la memoria, demuestra de una manera elocuente cuán acertada es la doctrina que acerca de la organización del ejército emite el periódico antes mencionado, el cual dice textualmente dándonos un consejo saludable:

«Es una necesidad social, bien fácil de comprender, el que el ejército no sea deliberante: *la fuerza ejecuta y obedece, pero no delibera, no discute*. El examen se encuentra en otras regiones, en las del pensamiento. No pierda esto de vista el gobierno español, si no quiere que el país se vea lastimosamente desgarrado por la mas horrible de las anarquías.»

Esta doctrina coincide perfectamente con la que profesan nuestros dignos oficiales, y jefes; los cuales, al verse expulsados de Cataluña por la insubordinación de los soldados y por la incalificable resolución del Sr. Contreras, en vez de entregarse á demostraciones de despecho, indignas de corazones generosos y de caballeros españoles, le han dicho al ministro de la Guerra:

«Nosotros declaramos solemnemente á V. E., para que lo sepa como jefe superior del ejército, para que lo sepa el Poder ejecutivo de la república y el país entero, que nuestros sentimientos son y han sido siempre, de adhesión al poder constituido; que entendemos que *nuestra misión no es discutir, sino obedecer...*»

Esa es, en efecto, la única doctrina que puede hacer que el ejército se reorganice de una manera conveniente; y si el gobierno no consigue en breve, hacer comprender al soldado cuales son sus deberes; si los pocos generales republicanos que ocupan altos puestos en las provincias, cometen torpezas como las que ha cometido el Sr. Contreras, el cual no ha tardado mucho tiempo en tocar las fatales consecuencias de sus absurdas resoluciones, no es posible que España se salve del mas horrible de los cataclismos.

Hoy que amenazan á la libertad y á la sociedad, los carlistas en el campo y la demagogia en las ciudades; hoy que tienen las armas en la mano tantos sectarios del absolutismo; hoy que la Internacional provoca á las masas á cometer escenas liberticidas, son mas necesarios que nunca la disciplina del ejército, el respeto á la ordenanza militar.

La catástrofe de Ripoll, debida á que el soldado disintió con sus jefes y les obligó á someter la fuerza moral á la fuerza material es un ejemplo sensible, pero elocuente, de cuán absurdo es relajar la ordenanza militar. Como dice perfectamente un colega, si el brazo pensara independientemente de la cabeza, claro es que muchas acciones quedarían sin realizar; pero la Providencia ha querido que la cabeza piense, que la voluntad ordene y que el brazo ejecute. Querer cambiar abusivamente las leyes que rigen el orden de la naturaleza, es el colmo de las locuras humanas.

Piense en esto el gobierno, convénzase de que la obediencia pasiva es la base esencial de la organización de toda fuerza pública, y busque sin pérdida de momento los medios de reorganizar el ejército con arreglo á esta incontrarrestable doctrina, pues en las azorosas circunstancias que estamos atravesando, solo puede esterminar los elementos perturbadores que convueven de una manera peligrosa la sociedad entera, esto es, las fuerzas del absolutismo que corren los campos y las fuerzas de la demagogia que agitan las ciudades, un ejército bien organizado y perfectamente sujeto á la ordenanza militar.

Si la promesa del gobierno de garantizar la libre emisión del sufragio ha de ser una verdad, preciso es que se empiece á demostrar, aclarando lo sucedido en Torrevieja, en la elección para diputado provincial, y castigando con mano fuerte las

escandalosas infracciones de la ley que, según hemos oido decir, han cometido el alcalde y varios concejales de aquel ayuntamiento radical.

Según de público se refiere, parece que los radicales que abandonaron el campo á los republicanos puros, en los dos primeros días, visto que estos habían triunfado en la elección de la mesa, dejaron el retramiento al llegar el tercero, y ocupando los colegios por fuerza armada, á las órdenes del alcalde y de algunos concejales, impidieron la entrada á los electores que tuvieron por conveniente.

Pero á ser cierto lo que se dice, no pararon aquí los que pueden considerarse como verdaderos atropellos, sino que en el primer colegio, al celebrarse el escrutinio de elección para la mesa definitiva, el concejal que presidia la interina leyó las candidaturas como quiso, negándose á exhibirlas á los electores que en uso de su derecho quisieron ver lo que en ellas había escrito: en el último día de elección aseguran, se permitió que, estando verificándose el escrutinio, se acercara á la mesa un teniente de alcalde, que á la vez es sargento del rosguardo de sales, y depositara en ella un gran paquete de candidaturas, que el presidente leyó con mucha flema.

Nosotros no tenemos interés en que sea diputado uno ó otro de los que han aspirado á esa honra, ni hemos presenciado los hechos de que acabamos de ocuparnos; pero rindiendo culto á la justicia, por mas que sean republicanos los dos candidatos contendientes, aun que uno ha sido presentado y apoyado por sus correligionarios y otro por los radicales, estamos en el caso de llamar la atención de quien corresponda para que se averigüe si son ciertos esos hechos de que se habla públicamente, pues si como ha ofrecido el Sr. Pi, ha de ser una verdad el sufragio universal en lo sucesivo, es fuerza que no se dejen impunes las ilegalidades ó coacciones que en las elecciones se cometan.

En tal concepto llamamos sobre esto la atención del señor gobernador y diputación provincial, y encareceremos á nuestros colegas de Madrid se ocupen de estos rumores, para que lleguen á oídos del señor ministro de la Gobernación, á fin de que pueda adoptar las medidas que considere necesarias para que sus ofertas no queden en palabras vanas, como quedaron todas las del inolvidable colono de Tablada.

Aemás de los expositores que indicamos en uno de nuestros últimos números, ha presentado D. Gaspar Beltrán espléndentes muestras de aceite, y los Sres. Paris, Careta, Couill y Celdrán ofrecen diferentes objetos, que indudablemente llamarán la atención, así como los vinos que remitirán de Monovar D. Joaquín Verdú y don Antoliano Pérez, y las mantas que se esperan de Benillloba.

El laudable pensamiento de la comisión receptora de que ya nos hemos ocupado, se realizará el domingo ó lunes próximo, exhibiendo al público todos los objetos que ha recibido.

Los merecidos elogios que nosotros tributamos al coronel D. Pascual Sanjuán por su bien meditado reglamento para la mejor inteligencia de la ley de 17 de febrero último, ha hecho que *El Municipio* indague quién ha intervenido en la corrección de dicho reglamento, y pretende bajo la férula que dice ha visto trabajar en él al teniente Pons que es obra de este.

No queremos ofender á nadie ni nos gusta discutir nombres propios, por eso no añadiremos ni tampoco quitaremos una palabra á lo que digimos en nuestro número del dia 30 de Marzo último; eso compete á los interesados.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador de la provincia sobre el estado de inseguridad en que se vive en el pueblo de Guardamar, donde, según nos refieren personas autorizadas de aquella localidad, llegan los esczesos hasta el punto de hacer fuego á vecinos inofensivos, y con especialidad á los que de noche se reunen en el club llamado republicano.

Si el hecho fuese cierto, no tendríamos palabras bastante duras para condenarlo, y esperamos que sobre ello se adopten energicas disposiciones, á fin de devolver á aquel vecindario la tranquilidad que le falta, mayormente acercándose la época de elecciones en que es indispensable que esté perfectamente garantida la libertad individual, si ha de salir de las urnas la verdadera expresión de la opinión pública.

*La Correspondencia*, de un modo alarmante, dice que se ha alterado el orden

en Valencia, y como creemos mejor informado que el periódico callejero de Madrid al diario de Valencia *Las Provincias*, copiamos lo que en su última hora del dia 3 refiere á sus lectores sobre este suceso:

«Anoche á las nueve se promovió en el Mercado una alarma que condujo á casi toda la ciudad. Parece que el motivo fué una riña entre dos individuos, á la cual algunos daban, no sabemos si con fundamento, carácter político: lo cierto es que se oyeron en las inmediaciones del Mercado, cuatro ó cinco disparos de revolver probablemente, y esto produjo corridas y echarse de pueras. Un sujeto fué detenido y conducido al retén de la Lonja.

También se hablaba de que había sido muerto un sujeto y parece que el hecho es cierto, pero que no se relaciona con el que produjo la alarma. Esto hizo que se reuniesen muchos voluntarios armados en la Lonja y en las alcaldías de los barrios, acudiendo al primero de estos puestos el alcalde y el juzgado de guardia. En vista de que no había fundamento de temor alguno, fueron retirando los voluntarios, y á las once y media, hora en que escribimos estas líneas, la ciudad estaba completamente tranquila.»

La Diputación de esta provincia ha sido convocada para el dia 16 del actual para celebrar la sesión ordinaria que previene la ley.

Logroño, residencia del invicto duque de la Victoria, del pacificador de España, está espuesto á caer en poder de los carlistas, según afirman todos los periódicos de Madrid. En Peñacerrada, á siete leguas de aquella capital, se encuentra el cabezal Dorregaray con 4.000 carlistas. Tendría que ver en plena república, que el general Espartero, fuese hecho prisionero por los satélites del absolutismo!

*La Correspondencia* dice que todos los ministros están animados del mismo deseo en favor de los intereses de la patria y de la república.

No lo negaremos: solo que el país desea ver las pruebas y que la discrepancia de procedimientos, confesada por *La Correspondencia*, no se traduzca en debilidad y consumación.

El dia 2 se recibió en Madrid un telegrama de Málaga anunciando que el martes fueron desarmados 20 guardias civiles que habían llegado á aquella población conduciendo caudales.

Está visto que los malagueños están resueltos á declararse independientes, puesto que desconocen la autoridad del Poder ejecutivo.

Hasta cuándo les tolerarán esos escándalos!

Según nos escriben, en Barcelona quedan ya muy pocos sacerdotes, habiéndose puesto muchos de ellos bajo la protección de los cónsules extranjeros, que han reclamado energicamente contra la actitud de las autoridades.

Algunos párrocos se han negado á abandonar á sus feligreses, y continúan en el puesto del peligro.

#### Dice *La Política*:

«Con referencia á palabras del Sr. Castaño, pronunciadas ayer ante gran número de personas y sin carácter alguno de reserva, puede asegurarse que la cuestión de los artilleros se encuentra á punto de quedar definitiva y satisfactoriamente arreglada.

Los jefes y oficiales de los antiguos cuadros de artillería han conferido amplios poderes al señor duque de la Torre para terminar el asunto de la maniera honrosa para todos que debe esperarse de la caballería del general Serrano.

Aunque todavía hay dificultades, y no pocas, para llegar á un arreglo, quizás contribuya á facilitarlo la circunstancia de haberse negado el general Hidalgo á aceptar el mando militar de las islas Canarias que le había sido conferido.

#### Leemos en *El Diario Español*:

«Noticias oficiales recibidas de Cuba, lejos de participar que los insurrectos deponen las armas como se ha querido suponer, y como aseguró el Sr. Zorrilla que sucedería en vista de las reformas del gobierno de la metrópoli, manifiestan por el contrario que se prestan á mas ruda lucha, en la esperanza de que España no podrá enviar refuerzos.

En el Consejo de ayer tarde, los ministros parecen que se oponían decididamente de la actitud de los insurrectos cubanos, así como de la que los carlistas y demagogos desmantelan con hechos harto elocuentes en varias provincias de la Península, y si nuestros informes no son equivocados, todos los individuos del gabinete se manifestaron decididos á obrar con la energía que las circunstancias hacen indispensable aquélla y allende los mares.

Entre decidirse á obrar y poner por obra lo decidido, no media mas que un paso.

Den los ministros ese paso, y la patria agraciada les conagrará un eterno y glorioso recuerdo en la historia.»

Aun en los momentos de mas pasión política hay siempre en el pueblo una dosis de buen sentido. Una nueva prueba de ello es el siguiente fiasco hecho por los internacionales en Alcoy:

«Parece que el ultimo domingo hicieron una manifestación en aquella villa, que por lo mismo que es trabajadora, es democrática, pero no demócrata, y predicaron como siempre y sin fundamento en nada todo ese programa que acostumbran llevar escrito en sus banderas de parlamentario. Pero á lo mejor del sermon, y cuando un apóstol de la holgazanería gritaba guerra á Dios! guerra á la familia! guerra á la propiedad! y vivía el amor libre! un obrero hora y amanoso se dirigió al orador, y con frase energica y correcta le interrumpió diciéndole: «Crees tú que mi mujer es una perdida? Crees tú que yo no voy á separar de mis hijos? Crees tú que mis hijos, ganados á fuerza de trabajo, los voy á repartir contigo, que eres un holgazán y un miserable?»

El demagogo se quedó pálido de miedo

el v  
com  
merci  
de la  
nient  
enem  
prud  
To  
vaga  
es lo  
cion  
prop  
auto  
contu  
sens  
cabr  
pres  
organ  
miras  
Ap  
esta  
70 á  
y q  
ni su  
bri q  
atmós  
Enc  
flictos  
se abr  
con el  
condic  
mo al  
veraci  
sentan  
Nos  
órgano  
de ho  
dejó ll  
cien ec  
do estu  
dos y  
y por  
de dist  
una rep  
una ac  
sredit  
Adel  
los par  
bles, ni  
zar por  
quita d  
pació  
guram  
que ay  
por si  
co los  
La c  
para p  
la mir  
garant  
va ade  
podia n  
garida  
gobier  
por los  
y evit  
el cam  
culpa d  
polític  
de bue  
judicia  
mento  
go, y p  
resentan  
han ac  
apoyo d  
coalici  
cados e  
errear p  
de ahori  
tas de c  
hombre  
colocan  
como lo  
menos  
clases  
para co  
cion de  
La c  
vas ges  
roso ha  
Torre,  
te resu  
que no  
dificult  
los anti  
dalgo q  
esta á  
doce el  
mente p  
las fac  
trato de  
No p  
bajo qu  
se de la  
minadas  
leal y si  
sentir p  
to no se  
por eso  
derecho  
permuni  
de q  
otras leg  
importa  
Monter  
Esta  
Cruz la

el valiente obrero logró que todos sus compañeros le aplaudieran, y en número de 500 fueron a borrar de las listas de la *Internacional*.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 3 de abril.

Muy señor mío: Natural es que el gobierno de la república tropiece con grandes inconvenientes, que han de provenir, no solo de sus enemigos declarados, sino de sus amigos impreudentes.

Toda clase de peticiones hasta las más extravagantes y absurdas se hacen al gobierno, y no es lo peor que se haga uso del derecho de petición con ridículas pretensiones que caen por su propio peso, y en las que, ni consiguen sus autores que la opinión pública se fije siquiera: contra lo que debe estar previnida la opinión sensata es contra el proceder de otros, que ensuviendo con manía una segunda intención, presentan buena la primera, para así llegar a organizarse y reunir una fuerza que sirva a sus miras.

Apenas hay día que no se intente una manifestación: ayer llegó a organizarse casi una de 70 a 80 individuos perfectamente desconocidos, y que aunque se denominaban republicanos, en su aspecto ni su ademán perturbador indicaba que eran otra cosa, que un puñado de hombres impulsados, no sabemos por quien, a crear atmósfera en contra del gobierno.

Enemigos de todo lo que sea producir conflictos que tiendan a perturbar la acción del gobierno, no podemos menos de reprobar que así se abuse del nombre de un partido, tentando con ello la buena fe del vecindario, que en las condiciones del de Madrid no es tan fácil como al de otros puntos, conocer personalmente la veracidad que tengan los que se llamen representantes de un partido.

Nos parece justo y prudente el aviso del órgano más autorizado del partido republicano de hoy, previendo al público para que no se deje llevar de las manifestaciones que se anuncian con el nombre de republicana, pues cuando estas hayan de ser del partido, jefes conocidos y respetados tiene que pondrán su nombre, y por lo que toca a Madrid, juntas de barrios, de distrito y de provincia hoy que son la genuina representación del partido, y que al convocar una manifestación, tendrán buen cuidado en acreditar quienes la forman y con qué objeto.

Además, órganos tienen en la prensa todos los partidos, y si el objeto es patriótico y laudable, ningún inconveniente debe haber en empezar por anunciarlo en el periódico y así se le quita el carácter de asonanza ó mala agrupación sin nombre, que en otro caso tendría seguramente. Por fortuna manifestaciones como la que ayer tarde se intentó formar se disuelven por sí solas, y ante la frialdad con que el público las ve reunirse.

La coalición de todos los partidos sensatos para presentarse en la lucha electoral, unidos en la mira de formar un poder fuerte que sirva de garantía a los intereses de la libertad y el orden, va adelantando, y ha dando la cooperación que no podíamos de esperar de la los que desean seguridad y bienestar general. Así no podrá decir el gobierno de la R. Pública que no se le ha ayudado por los partidos monárquicos áorillas dificultados y evitar la tiranía de abajo. Espedito se le deja el camino y si no realiza su programa no será culpa de aquellos que aunque adversarios suyos políticos, lo son nobles y si le atacan lo hacen de buena fué y solo en aquello que creen es perjudicial a los intereses de la patria. El elemento carlista, torpe en sus intentos como ciego y perverso en sus propósitos, aparece hoy resentido por la actitud que los partidos medios han acentuado más recientemente, de prestar su apoyo al gobierno de la república y formar una coalición que evite los excesos de los que colocaban en situación fácciosa no intentan mas que crear perturbaciones á la causa del orden: antes de ahora debían ya estar persuadidos los carlistas de que en su causa no puede hallarse ningun hombre sensato y que en la antítesis en que se colocan llaman los hombres de orden y obrando como los más insensatos demagogos, no pueden menos de ser cada dia mas repulsivos a las clases conservadoras, que ni para sostener ni para combatir una situación buscarán la asociación de tales elementos.

La cuestión de los artilleros, merced á las vivas gestiones que para llegar á su arreglo honroso ha venido desplegando el Sr. Duque de la Torre, aparece hoy definitiva y satisfactoriamente resuelta, lo que falta es cuestión de detalles que no afectan al fondo y que se arreglarán sin dificultad por lo pronto vuelven á sus puestos los antiguos oficiales del armero, y el general Hidalgo queda de cuartel en Madrid, accediendo en esta á la petición que a ver hizó el mismo interesado el consejo de Ministros á que asistió brevemente para dar cuenta al gobierno del estado de las facciones e indisciplina del ejército en el distrito de Tarragona, que ha tenido á su mundo.

No podemos menos de lamentar los auspicios bajo que empieza la lucha electoral, resistiéndose de la presión que tratan de ejercer en determinadas clases los intransigentes; si la oposición real y sincera es la vida de los gobiernos, de sentir para ellos debe ser el que en el Parlamento no se halle ésta debidamente representada, por eso deben de estos es mantener á todo en su derecho y dertas garantías. Parecen rascas, á permanecer alejados de la lucha electoral á pensar de que se les brinda con distritos que ya en otras legislaturas han representado hombres tan importantes como los Sres. Moret, Cayo López, Montero Ríos, Gabriel Rodríguez y otros varios.

Esta tarde se reúne en casa del Sr. Santa Cruz la junta directiva del partido constitucional,

al objeto de determinar la conducta que este debe seguir en las próximas elecciones: el señor Sagasta está por el retramiento, el Sr. Romero Ortiz rechaza la coalición, y la junta directiva del partido á revestido de facultades al señor duque de la Torre para que dirima y ofirle las dificultades que haya dentro del partido. Los trámites del Sr. Castellar en pro del orden van haciendo eco entre los intransigentes, que parecen ceder ante las patrióticas reflexiones que en la última conferencia les ha hecho el señor ministro de Estado.

#### ÚLTIMAS NOTICIAS DE CATALUÑA.

Barcelona estaba el martes mas tranquila, pero varias iglesias continúan cerradas y la catedral y las principales parroquias estaban aún custodiadas por la milicia republicana. Esta se había retirado de la iglesia del Pino cuyas puertas estaban cerradas. En la de Belén, situada en la Rambla, se lee sobre la puerta principal un rótulo que dice: «Principal del batallón de artillería; voluntarios de la república».

Habían sido puestos en libertad varios de los sujetos presos por carlistas los días anteriores, entre ellos un canónigo y dos sacerdotes de la catedral. Los demás presos habían sido trasladados a Monjuich y seguían en las prisiones.

También en Manresa y en otras poblaciones la milicia había ocupado las iglesias. En dicha ciudad de Manresa hubo el lunes grande alarma porque se acercó á los arrabales una partida carlista que huyó después de cambiar algunos tiros.

Respecto á los fusilamientos de Berga dice lo siguiente *La Imprenta*:

«Van subiendo los pormenores de los asesinatos llevados á cabo por Saballs en las personas de los voluntarios franceses de Cataluña. Al valiente capitán D. Rafael Niqui, que fue el último en rendirse, lo llevaban con los pies atados, y si no andaba tanto como querían sus verdugos lo apaleaban inhumanamente. Para acabar de matizar a este valiente jefe, le obligaron a presenciar los fusilamientos de sus subordinados. Cuéntase que después del primer petate fueron apaleados los restantes voluntarios y en seguida se arrojaron á tiros y bayonetazos.»

#### SECCION OFICIAL

*La Gaceta* del dia 31 del mes último, no publica noticias de interés general.

La de 2 publica un decreto fecha 29 de marzo último extinguiendo las órdenes de Carlos III, Damas Nobles de España e Isabel la Católica, quedando disueltas las asambleas de las mismas y disponiendo que sus dignatarios entreguen sus archivos al Ministerio de Estado.

La del dia 3 publica una circular del ministerio de la Gobernación disponiendo:

1º Las autoridades y corporaciones dependientes de este Centro cederán de que las solicitudes ó instancias en que los interesados ejerzan derechos ó acciones, y los documentos justificativos se presenten extendidos en el papel del sello correspondiente, y harán constar además la exhibición de las cédulas de empadronamiento en el modo, forma y bajo la responsabilidad establecida en la legislación vigente.

2º Los recursos de apelación ante este Centro contra acuerdos de las diputaciones provinciales y demás expedientes que según esta ley y la municipal deben elevarse al ministerio, se remitirán por V. S. en el plazo que marca el artículo 52 de la primera, acompañando todos los documentos e informes que procedan con arreglo á derecho.

3º Los informes y documentos de prueba pedidos de oficio por el ministerio, ó á instancias de parte, se evacuarán por las autoridades ó personas obligadas al servicio con la mayor diligencia.

4º En lo sucesivo los funcionarios que por negligencia y omisión dificultaren la resolución de los expedientes de término fatal, incurrirán, además de la responsabilidad por razón de los perjuicios causados á la parte interesada, en las correcciones disciplinarias á que haya lugar, según la importancia del daño ó perjuicio y la naturaleza del defecto cometido.

5º Las consultas motivadas que V. S. efectúa sobre interpretación ó aplicación de ley en negocios administrativos, ó no sean de carácter urgente, deberá hacerlas en comunicación ó oficial, evitando quanto posible fuere, hacerlo por telegrama.

La observancia de estas reglas, que la misma ley establecen, redundará en beneficio de los asociados, del Tesoro público siempre perjudicado, y de la administración interesada en el rápido despacho de los negocios, ahorrando suma de trabajo y tiempo.

Lo que comunicó á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes, y con el fin de que adopte las medidas que sucede o lo sugiere, para que, llegando á conocimiento del público, tengan cumplido efecto las disposiciones que al mismo corresponden.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Abril de 1873.—Pi y Margall.—Señor Gobernador de la provincia de...»

#### BOLETIN OFICIAL DEL DIA 1º

Inserción una circular del gobernador de la provincia señalando el dia 4 del presente mes como último y irreversible para la admisión de objetos con destino á la exposición universal de Viena.

Extracto de las sesiones de la Comisión provincial en los días 21 y 22 del mes último.

El del dia 3 de abril no contiene ninguna disposición de interés general.

#### SECCION INDIFERENTE.

##### GACETILLAS.

**¡Qué calle!**—Algunas de esta capital están llenas de baches, hasta el punto de no po-

der transitar por ellas los carruajes. Se distinguen entre todas la de Méndez-Núñez por la parte donde está el convento de religiosas Capuchinas.

Que se componga aunque sea con un remedio.

**Teatro.**—Esta noche se pondrá en escena, según nuestras noticias, la parodia de la célebre zarzuela *El Molinero de Subiza*, conocida con el título de *El Carbonero de Subiza*. También se ejecutará la divertida en un acto, *Canto de Angeles*, ambas nuevas en este teatro.

**Espectáculo.**—El que quiera ver uno digno del África central y que todos los días se ofrece gratis, que acuda á las cinco á la plaza de Ramiro y verá una cuadrilla de 50 ó 60 chiquillos que se batían á pedrada seca en medio de una gritería propia solo de gente desvergonzada, pues se proferen palabras obscenas y mal sonantes.

El resultado de este pugilato infantil, es el siguiente: muchos cristales rotos; algunos fúnebres idem; ofender el pudor de las gentes que por allí transitán y dar lugar á que el gacetillero de *El CONSTITUCIONAL* pregunte: ¿qué hace la policía?

**Gran barato.**—En la plaza de anuncios de este número verán nuestros lectores los móviles precios á que se esponden los géneros puestos á la venta pública en el nuevo establecimiento de ropas, propiedad de D. Juan Zanón, situado en la calle de San Nicolás, núm. 6.

La concurrencia que diariamente visita tan notable establecimiento, es la mejor prueba de la baratura y bondad de los efectos que allí se venden.

**Última novedad.**—Recomendamos á nuestros lectores el magnífico surtido de boguillas de amar, de espuma y amar para cigarrillos y puros, potacas de piedra Rusia, cafeteras Veiron, paraguas, banderas, bugías, cachillería, maletas y otra infinitud de artículos del mejor gusto, que acaba de recibirse en el acreditado establecimiento de los Sres. Guillen Lopez hermanos, á precios grandemente equitativos.

Eстamos seguros de que cualquiera que necesita surtirse de algunos de los artículos citados, ha de agradecer este aviso, no solo por la calidad del género que adquieren, sino por su indisplicable barataria.

**Se. Alcalde.**—Contra lo dispuesto por las ordenanzas municipales, pasean muy tranquilos por las calles enormes canes sin bozal. Muchas y mas multas á los dueños de estos animalitos, sin consideración alguna, si no obedecen lo mandado.

**Superchería.**—Hace unos días que en sugeto, recorre las casas pidiendo limosna para el monumento de la Colegiata de San Nicolás, y no siendo cierto que nadie se halle autorizado por el Sr. Abad para recoger semejante limosna, lo ponemos en conocimiento del público, á fin de que las personas piadosas no se dejen sorprender, por el que, valiéndose de este pretesto, explota la caridad de los fieles en provecho propio.

Llamamos al propio tiempo la atención de quien corresponda, á fin de que se procure evitar semejante superchería.

**Salud á todos devuelta sin medicina** por la deliciosa harina de la salud, la Reválenta Arábiga Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada, no existe mas que un minuto de cocha.)

Después de la cura del Santo Padre por la deliciosa Reválenta Du Barry, y las adhesiones de muchos médicos y de hospedales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vomitos, estremecimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, angor, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Cura número 69, 924.—Soissons (Aisne) 10 de Enero de 1868.

En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer, aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago: lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir mas cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible. Había perdido sus dientes y muelas; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomar la Reválenta Du Barry. Desde aquel entonces, se estudió ha mejorado mucho; las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi mas.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideración.

De CHASELLES, condesa de Gourguet.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita económicamente 50 veces su precio en medianas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales, 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y 24 libras 300 reales. Los bizcochos de Reválenta, que pueden comérse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etcéteras, se venden en cajas á los mismos precios. La Reválenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de hoja de lata 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs. ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en la Mancha y Valencia.—Alcoy

Rafael Alfonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8.

Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio, Mayor, 9.—Luis Surroca, Ultramarino.

Martínez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner, Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

Castellón de la Plana.—Ribes, Farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castellón de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Trench, 10.—Juan Batllori, Fábrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelegri Román, Ultramarino.

Segorba.—Manuel Jordán, Farmacéutico.

#### SECCION COMERCIAL.

##### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

##### ENTRADOS.

##### Del extranjero.

Vapor Juan Cunningham, de 597 ts., c. Florentino de Arqueta, de Amberes y Málaga, en 2 días, con 1.407 barras de hierro, 150 planchas de id., 126 cestos accesorios de hierro para el ferro-carril, 42 cajas de vidrios planos y 1.104 paquetes accesorios de hierro para el agente del ferro-carril, 1 casko, y 1 saco clavos de hierro. D. José Ferrer, 2 cajas accesorios de maquinaria y 5 fardos lana artificial para D. Federico Clemente.

Laud S. Antonio, de 31 ts., p. José Chacón, de Gibraltar, en 5 días, con azúcar, ginebra y tegidos de tránsito para Valencia.

Berg. gol. italiana S. Pedro, de 76 ts., e. Andrés Ermit, de Cetina, en 9 días, con 43 cestos vacíos para D. Leon Raimundo.

Laud S. Sebastian, de 17 ts.,

# SECCION DE ANUNCIOS.

40 años  
de existencia.

## CAPSULAS DE RAQUIN

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

ESTRUCTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA.

Las Cápsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad.—No producen en el estómago ninguna sensación desagradable, ni acedos, eructos, como sucede frecuentemente con las demás preparaciones de copaiba, incluso con las cápsulas gelatinosas.

Su eficacia no ofrece ninguna excepción.—La Academia ha hecho la experiencia con más de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones.

Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos.—Paris, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente *El Vigilatorio y Precio de Albespeyres*.—En Alicante Sr. D. J. Bellido.

## REUMATISMO

### CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Más de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotilla con sávia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos esponer una importantísima, y manifestar á los que padecen reumatismo; cuya afeción, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubidez, calor y tumefacción y de fenómenos generales, que atacan los músculos, las articulaciones y muchas visceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluyendo las aguas termales; los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch, Holloway un remedio tan hermético, eficaz, cómodo y barato, (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos, alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más 800 periódicos sin distinción de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una fanelita encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se somete al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita; como preservativo, hasta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habita países fríos, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tifus, sarna, lepra, y lo mejor para el cabello.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud núm. 9, cuartos principal y bajo. Madrid, y en 2.500 farmacias droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica ed la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO. PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana A. Espinosa y C. Muralla 10; A. Grampera y C., Obispado, 36.—Manila (Indias). Dr. Kubnel, Constantinopla (Turquía). Dr. Cauchich, Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C.—Hong-Kong (China). doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los tisicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Urberuaga y que las famosas pastillas del pastor de Benet, y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

En Alicante, botica del Doctor D. J. C. Bellido, del Doctor D. José Scler, de la Viuda del Doctor Rodriguez Hernandez.

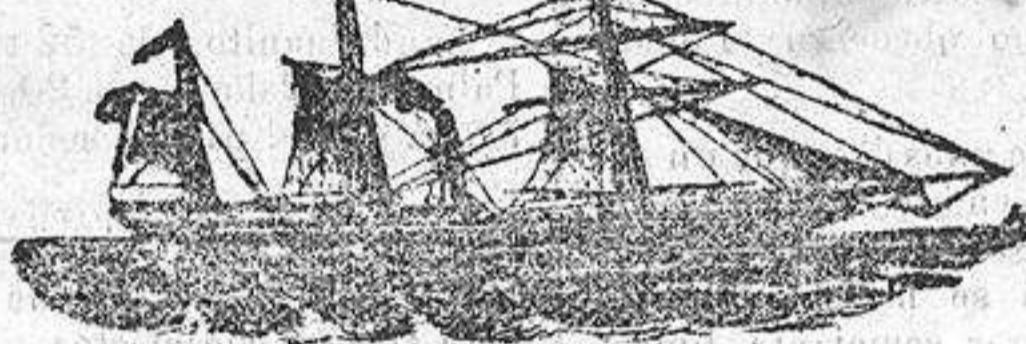
### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPÀNIA

POR VAPOR

DE

NAVEGACIÓN.



PACÍFICO.

LÍNEA REGULAR SEMANAL.

### VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

tocando cada 15 días en Pernambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander.

De Burdeos todos los sábados. De Coruña.

De Lisboa todos los martes. De Vigo.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO

DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO,			A MONTEVIDEO,			A VALPARAISO,		
	BAHIA ó RIO-JANEIRO.	Y BUENOS-AIRES.	ARICA, ISLAY ó CALLAO.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta Compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

CUNIGNATARIOS: Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, 12, MADRID.

### TIENDA NUEVA A PRECIO FIJO.

Calle de San Nicolás, núm. 6, Alicante.

En este establecimiento, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida por los compradores encontrará el público

Un gran surtido de lanas para vestidos á 2 reales vara, y en clases superiores á precios igualmente baratos.

Gasas y percalinas á 11 cuartos vara y otros muchos artículos muy baratos entre los que señalamos los siguientes:

Museinas del Sol de 5 palmas, desde 19 cts. v.	Persas para cubre camas á . . . . .	3 reales.
Retortas . . . . .	Pañuelos hilos confechas color á . . . . .	15 cuartos.
Calicotes . . . . .	blancos á . . . . .	10 cuartos.
Madepolanes . . . . .	en cajas de lujo á . . . . .	24 rs docena.
Hamburgos . . . . .	de seda para la cabeza á . . . . .	12 rs. uno.
Linones . . . . .	de algodón de la mano . . . . .	
Batistas de Escocia . . . . .	desde . . . . .	3 cuartos.
Percalines para camisas á . . . . .	Orlones negros desde . . . . .	28 cuartos.
vestidos á . . . . .	Irlandas puro hilo desde . . . . .	4 rs. vara.
Gasas . . . . .	Pecheras de hilo bordadas á . . . . .	6 reales.
clase superior, á . . . . .	Velos mantilla á . . . . .	6 reales.

Servilletas de hilo.

Tehillas . . . . .

Manteles . . . . .

Juegos y medios juegos de

manteletería.

Acolchados.

Dorillas.

Piqués.

Brillantinas.

Muselinas estampadas.

Visillos.

Cortinajes.

Merinos.

Tamises.

Salestrina.

Grandinas.

Banovas piqué.

Corsés bordados.

Canesús . . . . .

Tiras y entredos, bordados

y tejidos.



PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

## LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

### CHOCOLATES, CAFÉS, TES Y SOPAS.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa, puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancía, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones a que concursó; del origen y fabricación del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 a 20 reales libra.

### CAFÉS.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparación del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las virginalas con agrados al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desarrollos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

### TÉS.

Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á su calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una ó doce onzas. Sus precios, desde 2 a 5 reales onza.

### SOPAS.

Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta; núm. 8 —Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.

Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, calle Mayor, núm. 4, en la Riojana droguería de D. Nicolás Saenz de Vilalba.

## ESTABLECIMIENTO

DE BAÑOS DE AGUA DULCE,

situado en la calle de Prim, núm. 11.

El acreditado establecimiento de baños de Bonanza, se abre al público el dia 10 del corriente.

En obsequio á sus constantes favorecidos, abre un abono de 9 baños á 40 rs. con ropa y á 32 sin ella.

## Quincallit.

Maletas.	Cucharras.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugías.
Bolsas de vinje.	Lanzetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peinetas.	Plomeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## Gran surtido de ferretería.

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos los tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y mesas.